



RESUMEN EJECUTIVO

PROCESO DE VALIDACIÓN Y PARTICIPACIÓN SECTORIAL ANTEPROYECTO PANCC SAP 2023 – 2027

Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Sector
Silvoagropecuario



19 de Enero, 2023.



FONDO
VERDE
PARA EL
CLIMA



TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	3
I. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PROCESO DE VALIDACIÓN Y PARTICIPACIÓN SECTORIAL	4
1. Objetivos	4
1.1. Objetivo general.....	4
1.2. Objetivos específicos.....	4
2. Actividades desarrolladas	4
3. Difusión de actividades.....	5
4. Mapa de Actores y convocatoria	5
5. Productos	6
II. TALLERES DE VALIDACIÓN Y PARTICIPACIÓN SECTORIAL	7
1. Antecedentes	7
2. Formato de la actividad.....	7
3. Participación	8
4. Resultados	8
III. ENCUESTA DE VALIDACIÓN Y PARTICIPACIÓN SECTORIAL	12
1. Antecedentes	12
2. Formato de la actividad.....	12
3. Participación	13
4. Resultados	13
4.1. Caracterización de los/las participantes.....	13
4.2. Validación de aspectos fundamentales	16
4.3. Valoración de medidas	19
4.4. Ajustes y/o comentarios.....	21
ANEXOS	22
Anexo I. Resumen de actividades.....	22
Anexo II. Invitación encuesta nacional	23
Anexo III. Diseño de invitación encuesta nacional.....	24
Anexo IV. Planilla base consolidado de observaciones encuesta.....	25
Anexo V. Sección de votación en Wooclap.	26
Anexo VI. Sección de ajustes y comentarios en Wooclap.	27
Anexo VII. Encuesta Nacional PANCC SAP	28
Anexo VIII. Ítem diferenciador, encuesta Aysén	30

RESUMEN

En el presente documento se dan a conocer los principales resultados del Proceso de Validación y Participación Sectorial del Anteproyecto del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario (en adelante PANCC SAP), desarrollado por el Ministerio de Agricultura (MINAGRI), entre el periodo de octubre a febrero del 2023.

El objetivo principal planteado para esta etapa del Plan, fue validar la información contenida en el anteproyecto del Plan en conjunto con las actorías sectoriales que participaron en su elaboración, así como también, integrar la visión de grupos focales que tuvieron baja representación. Para esto se desarrollaron 2 tipos de actividades. La primera consistió en la implementación de talleres participativos, realizados de forma telemática, dirigidos a actorías específicas, en donde se recogió la opinión de los/las participantes mediante una discusión guiada de las medidas y acciones del Anteproyecto del PANCC SAP. La segunda actividad, fue el envío de un cuestionario estructurado a las actorías que fueron convocadas a los procesos de elaboración del Plan.

Producto de las actividades de los talleres, en especial las realizadas con el Sector público (ETICC y CTICC) y representantes de gremios, se obtuvo un promedio de aprobación hacia las medidas de un 76,02%, mientras que el restante, se distribuyó en 19,25% Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, y solo un 4,75% de desacuerdo. Al respecto, se puede afirmar que todas las medidas presentaron un porcentaje de aprobación mayor al 71,00%, salvo la medida N°4 *“Mejoramiento de la infraestructura y la gestión hídrica extrapredial para la adaptación al déficit hídrico impuesto por el cambio climático”*, la cual presentó un 33,33% de acuerdo. Además, se registraron 138 observaciones, que posterior a su análisis de pertinencia, servirán para ajustar el Anteproyecto del Plan.

Respecto a la encuesta, se obtuvo una participación de 229 personas pertenecientes a distintas actorías del sector silvoagropecuario, lo cual correspondió al 4,29% de las/las convocados. De estas, 206 participaron en la encuesta nacional y 23 en la de Aysén. Como resultado de la encuesta nacional, un 86,67% de las personas afirmaron estar de acuerdo con las medidas presentadas en el resumen del anteproyecto, 5,78% en desacuerdo y un 7,55% se inclinaron por la opción de no sabe/no contesta. Además, se puede observar que todas las medidas obtuvieron por sobre el 84,00% de acuerdo. Para la encuesta de Aysén, se obtuvo como resultado general un 86,96% de acuerdo, 4,78% en desacuerdo y 8,26% para la opción no sabe/no contesta. Al respecto, las medidas con mayor porcentaje de apruebo, fueron: *“Implementar métodos de obtención y reserva de agua intrapredial para hacer frente a la menor disponibilidad hídrica que impone el cambio climático” (95,65%)*, *“Incorporar medidas de manejo silvoagropecuario y técnicas específicas para la adaptación al cambio climático” (91,30%)*, *“Implementar tecnologías y acciones que aumenten la eficiencia del riego contribuyendo a enfrentar la menor disponibilidad hídrica derivada del cambio climático” (91,30%)*, *“Promover la planificación y el ordenamiento predial en los productores y productoras silvoagropecuarios de la Región de Aysén” (91,30%)* y *“Fomentar la investigación, innovación, desarrollo y transferencia de tecnología para la adaptación al cambio climático, realizada desde y para la Región de Aysén” (91,30%)*.

Por otro lado, la medida “Robustecer la institucionalidad pública y los niveles de coordinación interna del Ministerio de Agricultura de la Región de Aysén, en materia de adaptación al cambio climático” fue la que presentó menor grado de acuerdo (73,91%). Ambas encuestas finalizaron con un ítem de pregunta abierta, dirigida a recoger observaciones de los/las participantes respecto a las medidas y acciones del Plan, la cual permitió registrar 142 comentarios (127 encuesta nacional y 15 Aysén).

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Agricultura (MINAGRI) mantiene un constante compromiso con la participación ciudadana, asegurándola como un derecho de cada persona u organización, y al mismo tiempo mantener informado y promover su participación en el trabajo que realiza la institución. En efecto, el Ministerio pondrá en conocimiento público información relevante acerca de sus planes, políticas, programas, acciones y presupuestos, en los términos dispuestos en la ley¹, asegurando así que sea oportuna, completa y ampliamente accesible (MINAGRI, 2022). En base a estas consideraciones, el Ministerio estableció una metodología de participación para las diversas etapas de formulación del PANCC SAP. Para ello, se desarrollaron talleres regionales² (virtuales y presenciales en las 16 regiones del país), talleres de diálogo y participación indígena (10 presenciales y uno virtual), un taller nacional con representantes regionales, 1 taller con representantes de instituciones gubernamentales del sector silvoagropecuario, y 2 talleres nacionales de la estrategia de financiamiento. Cabe mencionar, que la planificación inicial del proyecto de actualización, consideraba una etapa de validación posterior a estos talleres, a realizarse mediante una Consulta Ciudadana, en conjunto con el Ministerio del Medio Ambiente (MMA).

Al respecto, la Ley Marco de Cambio Climático³ N°21.455, en su artículo 9 señala que *“Un reglamento expedido por decreto supremo del MMA establecerá el procedimiento para la elaboración, revisión y actualización de los Planes Sectoriales de Adaptación”*. Dado esto y debido a que dicho reglamento no se encontró publicado a la fecha del cierre del proyecto de actualización del PANCC SAP 2023-2027 (03 de Febrero 2023), el MINAGRI, a través de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), desarrolló un proceso de “Validación y Participación Sectorial” para las medidas y acciones contenidas en el anteproyecto del Plan, de forma previa a la publicación del nuevo reglamento del MMA y desarrollo de la Consulta Ciudadana Participativa. Este proceso fue diseñado⁴ y ejecutado en el periodo comprendido entre los meses de octubre de 2022 y enero 2023, y tuvo como principal objetivo: *“Informar, validar y analizar la opinión de las actorías del sector silvoagropecuario, respecto al documento de Anteproyecto del PANCC SAP”*. Para esto, se desarrollaron 2 mecanismos de participación: Talleres virtuales para grupos específicos y una encuesta de carácter nacional. En base a estos antecedentes, en el presente documento se exponen, a modo de resumen, los principales hitos del proceso.

I. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PROCESO DE VALIDACIÓN Y PARTICIPACIÓN SECTORIAL

¹ Norma general de participación ciudadana del Ministerio de Agricultura. Disponible en https://www.minagri.gob.cl/wp-content/uploads/2016/09/Resoluci%C3%B3n-Exenta-N%C2%B0-30_Aprueba-Norma-PAC-1.pdf. Y su modificación, Resolución exenta N°123/2017, disponible en: https://www.minagri.gob.cl/wp-content/uploads/2016/09/Resoluci%C3%B3n-Exenta-N-123_Modifica-Norma-PAC_Resol.-30.pdf

² EL documento hace referencia a instancias participativas realizadas a la fecha, sin perjuicio de las nuevas actividades que se desarrollen en el marco de las consultorías aún en ejecución.

³ Ley Marco de Cambio Climático, publicada el 13 de junio, 2022. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1177286>

⁴ Para mayor información sobre planificación y aspectos metodológicos, favor revisar el documento de propuesta del Proceso de Validación y Participación Sectorial.

1. Objetivos

1.1. Objetivo general

- Informar, validar y analizar la opinión de las actorías del sector silvoagropecuario, respecto al documento de Anteproyecto del PANCC SAP.

1.2. Objetivos específicos

- Difundir a grupos de interés, en especial a las actorías que participaron en el proceso participativo, el resultado del proceso de elaboración del Plan e informar sobre las etapas posteriores (devolución de información).
- Validar el documento de Anteproyecto del PANCC SAP.
- Conocer la opinión de las actorías sectoriales, respecto a las medidas y acciones que fueron priorizadas macrozonalmente.
- Conocer e incorporar, en la medida de lo posible, la visión de grupos de interés que tuvieron baja representación durante el proceso participativo.

2. Actividades desarrolladas

Con la finalidad de lograr los objetivos propuestos, se realizaron dos tipos de instancias participativas. La primera, a modo de talleres virtuales, dirigidos a profesionales del sector público, grupos de expertos, gremios y organizaciones de pequeños y pequeñas agricultoras. Y una segunda instancia de participación, mediante una encuesta.

La planificación de los talleres virtuales fue la siguientes:

- Taller Comité Científico Asesor para el Cambio Climático e integrantes de la Academia. Fecha: 19 de Diciembre, 2022 (17:00).
- Taller con las organizaciones de representación nacional de los pequeños y pequeñas agricultores⁵. Fecha: 14 de diciembre (15:00).
- Taller con representantes de gremios del sector SAP. Fecha: 16 de diciembre, 2022 (9:00).
- Taller sector público (ETICC y CTICC). Fecha: 20 de diciembre, 2022 (15:00).

Para las actorías que participaron en algún punto del proceso de actualización, y para aquellos grupos de interés específicos, se envió un resumen del Anteproyecto junto a una encuesta. Para esta encuesta, se desarrollaron 2 cuestionarios, similares en cuanto a las preguntas, salvo en el ítem de medidas. Se realizó esta diferenciación, de forma de conocer la opinión de las personas de la Región de Aysén respecto a las medidas de su Plan Piloto. De forma similar, se convocó a personas pertenecientes a las demás macrozonas del país, a la encuesta nacional.

⁵ Esta actividad fue reprogramada para marzo, debido a que no se cumplió con el quorum mínimo de participación establecido.

Los cuestionarios, además de validar aspectos que fueron fundamentales para la elaboración del anteproyecto, también permitieron registrar observaciones respecto a las medidas y acciones propuestas, de forma abierta. Este insumo será de valiosa importancia, de cara a realizar los ajustes previos a la Consulta Pública Participativa.

La duración de las actividades descritas del Proceso de Validación y Participación Sectorial, fue de 4 meses en total, desde su diseño y planificación en Octubre del 2022, a su finalización a fines de enero del 2023 (Anexo I). Adicionalmente a dichas actividades, el cierre del proceso de validación contempla el desarrollo de reuniones con la dirección, asesores del gabinete y SEREMIS, así como también, el análisis del Anteproyecto por parte de expertos. Estas actividades están planificadas para su inicio a fines de febrero 2023.

3. Difusión de actividades

Con el propósito de comunicar de manera efectiva el proceso de validación, se realizaron acciones de difusión para hitos específicos, que se indican a continuación:

- Comunicado de prensa: Se desarrolló una nota resumen de todo el proceso, para su difusión por las redes de MINAGRI.
- Difusión en RRSS: Dado el carácter sectorial de este proceso, se realizaron publicaciones para ser difundidas en el Twitter de ODEPA⁶, posterior a la realización de cada taller.
- Correos masivos de invitación: A través de ODEPA, se enviaron invitaciones formales y refuerzos a participar de cada una de las actividades desarrolladas.
- Actualización de contenidos del sitio Web de ODEPA: Se actualizaron y fueron subidos todos los documentos pertinentes a la elaboración del PANCC SAP (videos, informes finales de consultorías, notas informativas, entre otros), al sitio WEB de ODEPA⁷.

4. Mapa de Actores y convocatoria

Se elaboró una base de datos inicial de 5.330 personas, correspondientes a actorías convocadas en cada una de las actividades realizadas durante todo el proceso de elaboración del PANCC SAP. Esto para, además de los objetivos específicos de cada actividad, recoger la opinión de aquellas actorías que tuvieron baja participación.

La convocatoria fue realizada con 2 semanas de anticipación, mediante correo electrónico a través de ODEPA. Las invitaciones estuvieron compuestas de un cuerpo

⁶ <https://twitter.com/ODEPA/status/1604842402287685637>

⁷ Sitio de ODEPA con información del PANCC SAP: <https://www.odepa.gob.cl/temas-transversales/plan-de-adaptacion-nacional-al-cambio-climatico-sector-silvoagropecuario>

(Anexo II), el resumen del Anteproyecto⁸ y una gráfica del evento(Anexo III). Las invitaciones fueron, posteriormente, reforzadas periódicamente por ODEPA y el EC.

5. Productos

Como producto de cada actividad desarrollada (tanto talleres como encuestas), se generó una planilla de sistematización (Anexo IV), consistente en los datos personales de cada participante, la evaluación del plan y sus medidas, y comentarios en bruto. Cabe señalar que, el objetivo del proceso de validación no fue incorporar medidas ni acciones nuevas, sino que ajustar y/o corregir aspectos que, a juicio de los/las participantes, no estuviesen bien planteados o lo suficientemente claros para ser validados. Para el análisis de los comentarios, especialmente para las encuestas, se optó por usar una metodología similar a la utilizada en consultas ciudadanas⁹, esto para clasificar los comentarios de acuerdo a su nivel de pertinencia. Los criterios fueron los siguientes:

1. Identifica elementos o aspectos relevantes, no considerados en el Anteproyecto del PANCC SAP y que se estiman factibles de ser evaluados para su inclusión en el proyecto definitivo. Incluye la identificación de errores o inconsistencias, que deben ser atendidas.
2. Identifica elementos o aspectos no considerados en el Anteproyecto del PANCC SAP y que se estiman no factibles de ser evaluados para su inclusión en el proyecto definitivo, señalando en la respuesta las consideraciones que lo justifican.
3. Identifica elementos o aspectos relevantes, que ya han sido considerados efectivamente en el Anteproyecto del PANCC SAP.
4. Identifica elementos o aspectos, que aportan con antecedentes, manifestaciones de agrado o desagrado, preguntas o solicitud de aclaraciones.

II. TALLERES DE VALIDACIÓN Y PARTICIPACIÓN SECTORIAL

1. Antecedentes

Los objetivos de estas actividades fueron validar los resultados obtenidos en los procesos participativos de la elaboración del Plan y sus instancias posteriores, y registrar los

⁸ Disponible en: <https://tinyurl.com/ysb23bac>

⁹ En base a Planilla de respuesta a las observaciones ciudadanas. Propuesta plan de acción regional de cambio climático, Región de los Ríos. Ministerio del Medio Ambiente, 2022. Disponible en: <https://consultaciudadanas.mma.gob.cl/portal/consulta/118>

comentarios y sugerencias, que fuesen pertinentes de evaluar, de cara a la redacción del texto final del PANCC SAP 2023-2027. Para esto, se realizaron cuatro talleres (4), dirigidos a grupos de interés sectorial: i) Asociaciones de representación nacional de pequeñas y pequeños productores; ii) Asociaciones gremiales sectoriales; iii) Comité Científico para el Cambio Climático e integrantes de la academia; e iv) Integrantes del sector público sectorial y no sectorial vinculado al cambio climático (CTICC y ETICC). Cabe señalar que las actividades que a continuación se describen, solo consideran los talleres para Integrantes del sector público sectorial y no sectorial vinculado al cambio climático (CTICC y ETICC) y Asociaciones gremiales sectoriales, esto dado que el taller de Asociaciones de representación nacional de pequeñas y pequeños productores fue reprogramado para marzo, y la actividad con el Comité Científico para el Cambio Climático e integrantes de la academia fue abordada bajo otro enfoque metodológico.

2. Formato de la actividad

Los talleres fueron realizados de forma virtual, mediante la plataforma de Microsoft Teams, y tuvieron una duración de 145 minutos. Las actividades fueron realizadas de forma plenaria, en dos bloques. El primero consistió en la bienvenida al taller por una autoridad de MINAGRI, y una presentación de contexto del PANCC SAP. El trabajo en el bloque 2 estuvo basado en la presentación de las medidas y acciones del Anteproyecto, y su posterior evaluación por parte de los/las participantes. Para esto, se presentaron las medidas y acciones del Plan, y se solicitó a los presentes que manifestarán su opinión mediante una votación y emisión de sus comentarios, mediante la plataforma Wooclap. A continuación se presenta la estructura general utilizada en los talleres de Validación¹⁰.

Tabla 1. Programa talleres de Validación y Participación Sectorial.

Bloque 1: Presentaciones y contexto (70 min)	
15 min	Apertura del taller – Autoridad MINAGRI
40 min	Presentación del Anteproyecto del PANCC SAP - EC
05 min	Espacio para preguntas y aclaraciones
10 min	Pausa
Bloque 2: Trabajo grupal (75 min)	
05 min	Apertura del trabajo grupal
05 min	Entrega de instrucciones para la actividad grupal
60 min	Trabajo grupal – Medidas y acciones (Wooclap)
05 min	Agradecimientos y cierre del taller

Fuente: Elaboración propia.

Posterior al cierre de los talleres, se envió a cada uno de los/las participantes, la PPT utilizada, una encuesta de satisfacción y un formulario con las preguntas del taller, para que estos pudiesen realizar observaciones de forma posterior¹¹.

¹⁰ Para mayor detalle respecto al abordaje metodológico de los talleres, favor revisar el documento de propuesta del proceso de validación y participación sectorial.

¹¹ Estas observaciones serán evaluadas de forma posterior a este documento.

3. Participación

El Taller del Sector Público reunió a 30 profesionales (excluyendo al Equipo organizador) pertenecientes, en conjunto, al Equipo Técnico Interministerial para el Cambio Climático (ETICC) y al Comité Técnico Intraministerial de Cambio Climático (CTICC). De estos, 16 personas (53,33%) correspondieron a género masculino, y 14 (46,67%) a género femenino. Para el Taller de Representantes de Gremios del sector SAP, se contó con la presencia de 14 representantes, de los cuales, 8 (57,14%) pertenecieron a género masculino, y 6 (42,86%), a género femenino.

4. Resultados

A continuación se presentan los resultados del trabajo grupal realizado en la plataforma Wooclap. El primero de ellos (Ítem I), tiene que ver con la percepción de los/las participantes hacia las medidas del Anteproyecto del PANCC SAP. Para esto, se le solicitó a cada asistente señalar su grado de acuerdo, seleccionando entre las opciones de acuerdo, en desacuerdo y ni de acuerdo, ni en desacuerdo (Anexo V).

Para las instancias de participación del sector público y representación gremial, se registraron, en conjunto, 131 votos. Considerando que estos están distribuidos entre las 11 medidas del Plan, se observa que hubo una participación promedio de 12 personas por medida. En términos generales, el promedio de aprobación hacia las medidas fue de un 76,02%, mientras que el restante, se distribuyó en 19,25% Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, y solo un 4,75% de desacuerdo. Al respecto, se puede afirmar que todas las medidas presentaron un porcentaje de aprobación mayor al 71,00%, salvo la medida N°4 *“Mejoramiento de la infraestructura y la gestión hídrica extrapredial para la adaptación al déficit hídrico impuesto por el cambio climático”*, la cual presentó un 33,33% de acuerdo. A continuación se presenta el detalle de dicha votación, por medida.

Tabla 2. Consolidado de respuestas ítem I. Valoración de Medidas¹².

Medida 1. Incorporar medidas de manejo silvoagropecuario y técnicas específicas para la adaptación al cambio climático.	
De acuerdo	22
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	1
Total votos	23
Medida 2. Implementar métodos de obtención y reserva de agua intrapredial para hacer frente al déficit hídrico que impone el cambio climático.	
De acuerdo	11
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3
Total votos	14
Medida 3. Implementar tecnologías y acciones que aumenten la eficiencia del riego contribuyendo a enfrentar el déficit hídrico derivado del cambio climático.	

¹² Consolidado en base a información registrada solo en talleres. Se excluye la medida N°12, correspondiente al Plan Piloto Aysén.

De acuerdo	10
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2
Total votos	14
Medida 4. Mejoramiento de la infraestructura y la gestión hídrica extrapredial para la adaptación al déficit hídrico impuesto por el cambio climático.	
De acuerdo	3
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4
Total votos	9
Medida 5. Promover la conservación y restauración de ecosistemas naturales que sostienen a los sistemas productivos silvoagropecuarios y que contribuyen a su adaptación al cambio climático.	
De acuerdo	10
En desacuerdo	1
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3
Total votos	14
Medida 6. Prevención y control de la degradación del suelo para la adaptación.	
De acuerdo	11
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3
Total votos	14
Medida 7. Implementación de infraestructura y equipamiento productivo intrapredial para la adaptación al cambio climático.	
De acuerdo	9
En desacuerdo	1
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2
Total votos	12
Medida 8. Extensión y optimización de los sistemas de información de riesgos agrometeorológicos.	
De acuerdo	9
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	1
Total votos	10
Medida 9. Incorporar acciones adaptativas para reducir el riesgo de incendios forestales.	
De acuerdo	5
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	1
Total votos	6
Medida 10. Desarrollar sistemas de monitoreo permanente de cambios en los potenciales de productividad.	
De acuerdo	5
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2
Total votos	7
Medida 11. Implementar un sistema de información que permita el seguimiento, monitoreo y evaluación de variables de sustentabilidad aplicables al sector silvoagropecuario del país.	
De acuerdo	7
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	1
Total votos	8

Fuente: Elaboración propia.

Respecto al Ítem II, la actividad consistió en que cada asistente ingresará sus observaciones respecto a cada una de las medidas del Anteproyecto, pudiendo ingresar más de un comentario (Anexo VI). Como resultado de esto, se registraron un total de 128 observaciones. Se obtuvo un promedio general de 11 observaciones por medida, siendo las medidas *“Incorporar medidas de manejo silvoagropecuario y técnicas específicas para la adaptación al cambio climático”*, *“Implementar tecnologías y acciones que aumenten la eficiencia del riego contribuyendo a enfrentar el déficit hídrico derivado del cambio climático”* y *“Mejoramiento de la infraestructura y la gestión hídrica extrapredial para la adaptación al déficit hídrico impuesto por el cambio climático”*, las más comentadas, con 19 observaciones cada una. Por otro lado, las medidas con menos observaciones correspondieron a *“Implementar un sistema de información que permita el seguimiento, monitoreo y evaluación de variables de sustentabilidad aplicables al sector silvoagropecuario del país”* y *“Implementación de infraestructura y equipamiento productivo intrapredial para la adaptación al cambio climático”*, con 3 y 4 comentarios respectivamente. El detalle con el número de observaciones por medida se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 3. Número de observaciones Ítem II. Ajustes y comentarios.

Medidas de Adaptación	Obs.
Medida 1. Incorporar medidas de manejo silvoagropecuario y técnicas específicas para la adaptación al cambio climático.	19
Medida 2. Implementar métodos de obtención y reserva de agua intrapredial para hacer frente al déficit hídrico que impone el cambio climático.	15
Medida 3. Implementar tecnologías y acciones que aumenten la eficiencia del riego contribuyendo a enfrentar el déficit hídrico derivado del cambio climático.	19
Medida 4. Mejoramiento de la infraestructura y la gestión hídrica extrapredial para la adaptación al déficit hídrico impuesto por el cambio climático.	19
Medida 5. Promover la conservación y restauración de ecosistemas naturales que sostienen a los sistemas productivos silvoagropecuarios y que contribuyen a su adaptación al cambio climático.	14
Medida 6. Prevención y control de la degradación del suelo para la adaptación.	17
Medida 7. Implementación de infraestructura y equipamiento productivo intrapredial para la adaptación al cambio climático.	4
Medida 8. Extensión y optimización de los sistemas de información de riesgos agrometeorológicos.	5
Medida 9. Incorporar acciones adaptativas para reducir el riesgo de incendios forestales.	7
Medida 10. Desarrollar sistemas de monitoreo permanente de cambios en los potenciales de productividad.	6
Medida 11. Implementar un sistema de información que permita el seguimiento, monitoreo y evaluación de variables de sustentabilidad aplicables al sector silvoagropecuario del país.	3
Total	128

Fuente: Elaboración propia.

III. ENCUESTA DE VALIDACIÓN Y PARTICIPACIÓN SECTORIAL

1. Antecedentes

Paralelo a los talleres sectoriales que se realizaron para actorías específicas, se realizó una encuesta (Anexo VII) que tuvo como objetivo validar las medidas y acciones del Anteproyecto del PANCC SAP e incorporar comentarios y sugerencias, que resulten

pertinentes y factibles de implementarse, esto para todas las personas que fueron convocadas a alguno de los procesos de elaboración del Plan¹³.

La encuesta fue realizada durante los meses de diciembre y enero de 2023, y contó con un plazo de 3 semanas para la recepción de comentarios.

2. Formato de la actividad

Respecto al formato, este fue desarrollado en Google Forms y enviado a cada participante vía correo electrónico (a través de ODEPA), en conjunto con un resumen del Anteproyecto del PANCC SAP y una invitación gráfica. Dadas las características particulares de las medidas y acciones del Plan, se decidió por desarrollar 2 tipos de formularios, uno nacional (para todas las macrozonas¹⁴) y otro exclusivamente para la Región de Aysén (Plan Piloto). Ambos formularios solo se diferenciaron en la sección de valoración de medidas (Ítem II), presentando solo las medidas correspondientes a cada Plan.

El cuestionario estuvo compuesto de 3 secciones. La primera dirigida a evaluar aspectos transversales del documento (objetivos, redacción y contenidos generales del Plan, entre otros¹⁵), y las siguientes, orientadas a validar y recibir sugerencias respecto a las medidas y acciones de cada Plan. Para la elaboración de las preguntas de validación, en este caso afirmaciones, se decidió optar por el formato cerrado debido a la naturaleza de los objetivos del proceso. Se tuvo especial consideración, en que todas estas afirmaciones cumplieran con la consigna de tener la forma más breve posible para evitar un exceso de tiempo o confusión al encuestado. Asimismo, la formulación de todas las afirmaciones reunió las siguientes características: 1) es clara, precisa y comprensible; 2) se refiere a un solo aspecto; 3) utiliza un lenguaje simple, directo y familiar; y 4) se evita la formulación en negativo¹⁶. Para la valoración de estas secciones se utilizó una escala de valoración politómica de tres valores (De acuerdo, en desacuerdo y no sabe/no contesta).

La tercera sección estuvo compuesta de un campo abierto dirigido a recibir comentarios dirigidos específicamente hacia las medidas y acciones del Anteproyecto. En esta pregunta se hizo especial hincapié en que el objetivo del proceso no es incorporar medidas ni acciones nuevas, sino que corregir aspectos que, a juicio de los/las participantes, no estuviesen del todo claros.

3. Participación

¹³ La BBDD consideró las convocatorias al Proceso Participativo (Multiactoría y llamadas a PPAA), talleres de factibilidad técnica, panel de expertos Información agroclimática, talleres de financiamiento, taller nacional, taller gubernamental, Plan Piloto Aysén y proceso participativo indígena.

¹⁴ Macrozonas definidas por ODEPA: Norte (Arica, Tarapacá y Antofagasta), Centro norte (Atacama, Coquimbo y Valparaíso), Centro (RM, O'Higgins y Maule), Centro Sur (Ñuble, Biobío y la Araucanía) y Sur (Los Ríos, Los Lagos y Magallanes).

¹⁵ Para mayor información respecto al constructo utilizado, favor revisar el documento de propuesta del proceso.

¹⁶ Palou, 2021. Elaboración y validación de un cuestionario para la valoración de proyectos de aprendizaje-servicio.

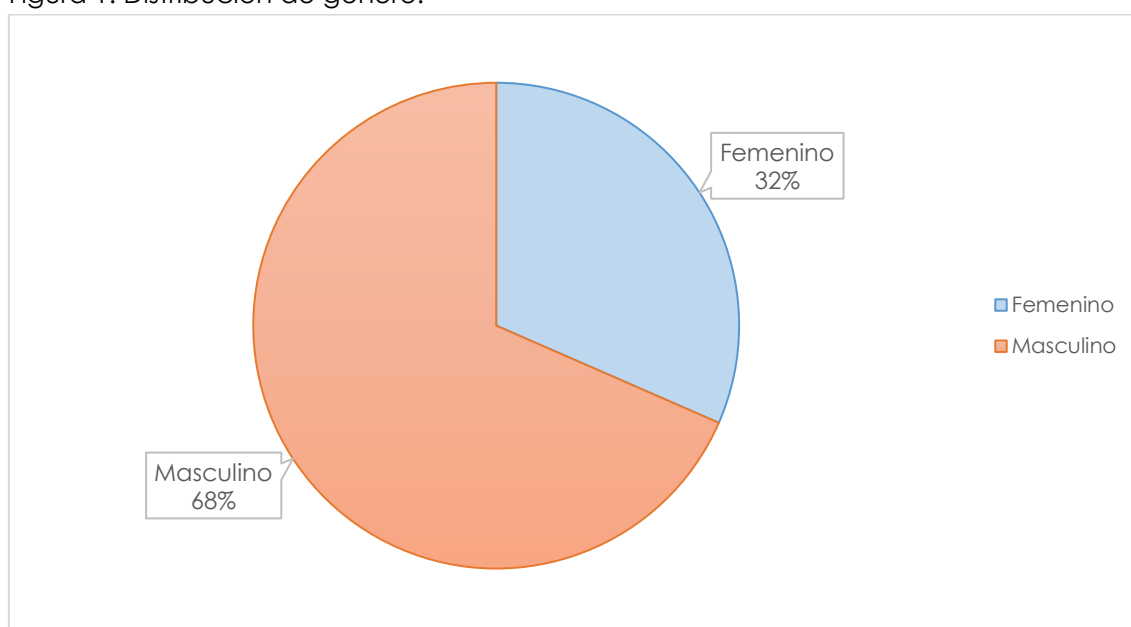
En total participaron 229 personas pertenecientes a distintas actorías del sector silvoagropecuario, lo cual correspondió al 4,29% de la muestra (5.330). De estas, 206 participaron en la encuesta nacional y 23 en la de Región de Aysén.

4. Resultados

4.1. Caracterización de los/las participantes

Del total de participantes, se obtuvo que 156 de estos correspondieron a género masculino y 73 a femenino¹⁷. No obstante, es importante señalar que tanto el mapa de actores, como la convocatoria misma, fueron realizadas utilizando los criterios de paridad y lineamientos de género exigidos por MINAGRI y el Fondo Verde del Clima (FVC).

Figura 1. Distribución de género.

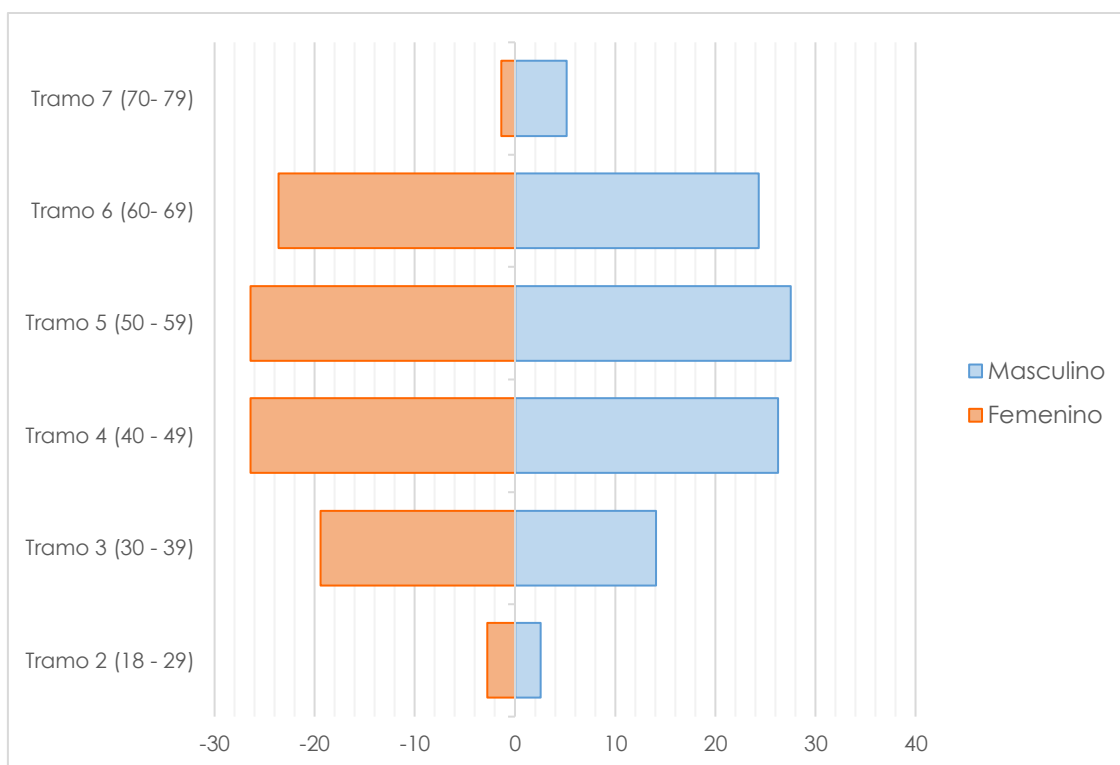


Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la edad de las/los participantes, la mayoría de las personas se concentraron en los tramos de 40–49 (26,02%), 50-59 (27,807%) y 60-69 (24,01%), agrupando en conjunto al 77,29%. Cabe señalar que el tramo 1 (<18) no registro participantes.

Figura 2. Distribución de Género por rango etario.

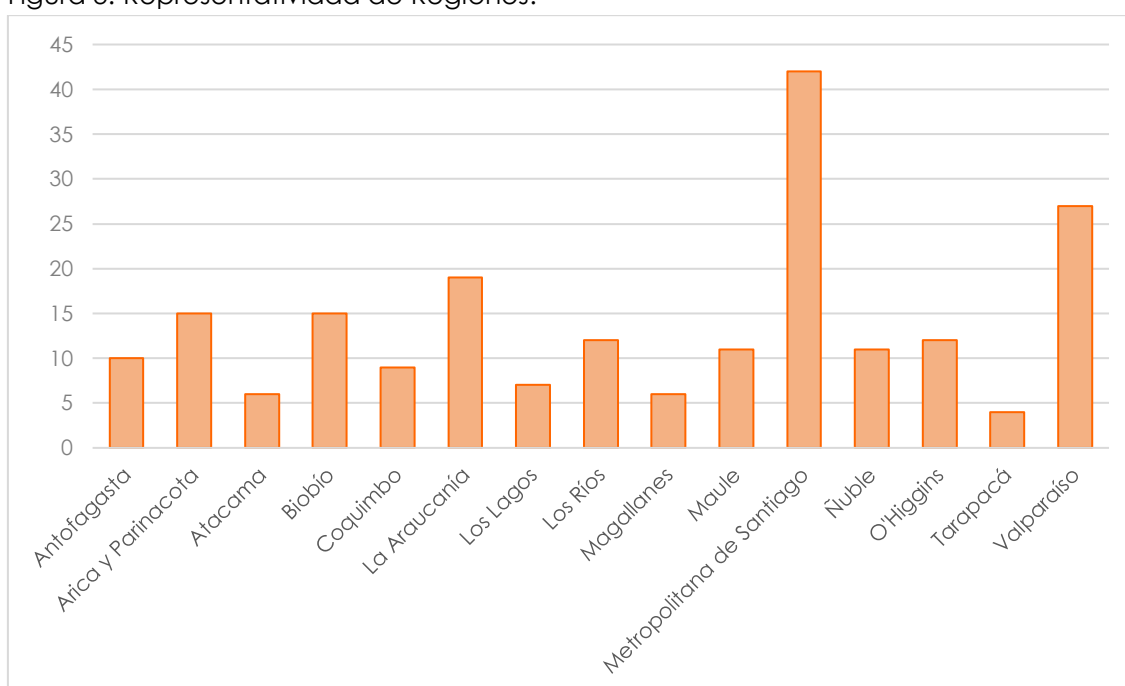
¹⁷ Información general de participación (en conjunto para ambas encuestas).



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la representación de las regiones, la Región que obtuvo mayor cantidad de participantes fue la Metropolitana, con 42 personas (20,39%), seguida de Valparaíso con 27 (13,11%) y La Araucanía 19 (9,22%). A nivel Macrozonal, la participación fue la siguiente: Norte 14,07%, Centro Norte 20,28%, Centro 31,55%, Centro Sur 21,84% y Sur 12,13%.

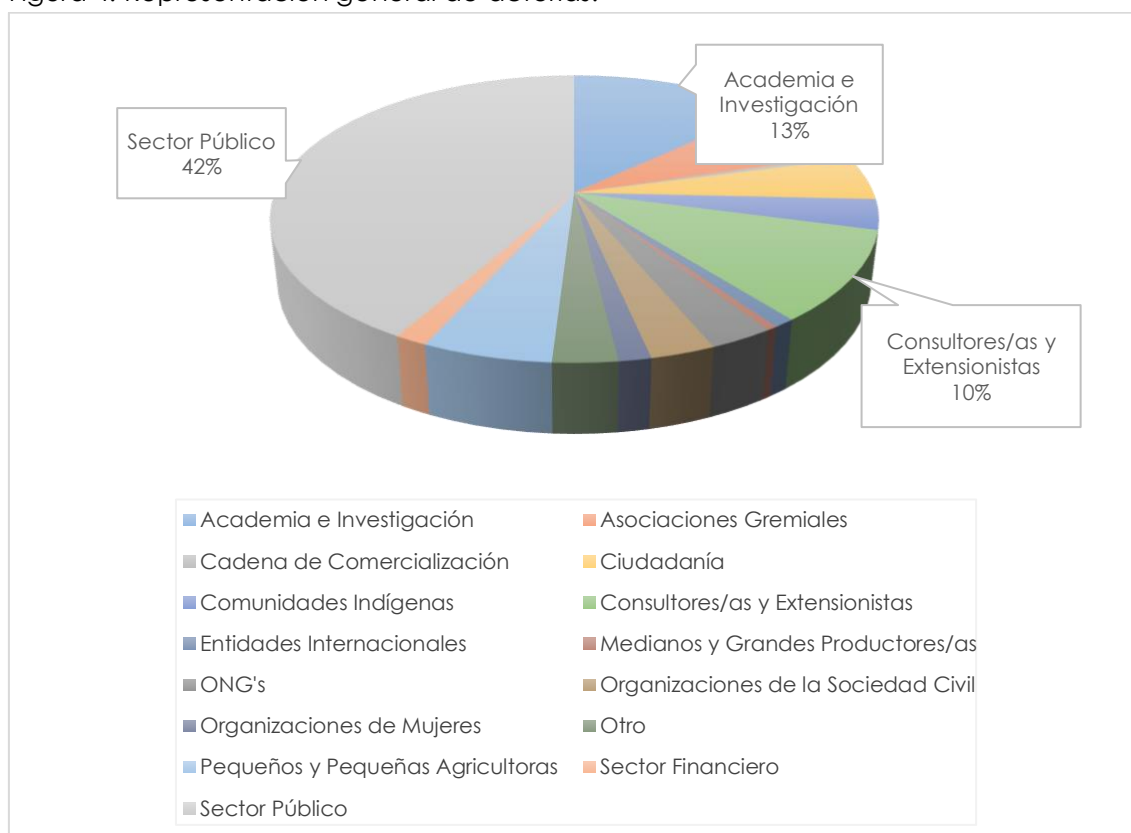
Figura 3. Representatividad de Regiones.



Fuente: Elaboración propia.

En consideración al grupo focal o actoría de los/las encuestados, los grupos que obtuvieron mayor representatividad fueron el Sector Público (96 personas), Academia e Investigación (30 personas) y Consultores/as y Extensionistas (22 personas).

Figura 4. Representación general de actorías.



Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de las personas encuestadas (61,40%) afirmó no haber participado de ninguna actividad precedente dentro del Plan. En menor grado, el 7,89% afirmó haber participado del taller nacional, y un 7,02%, en los talleres de Multiactoría. Cabe destacar, que un 5,26% de las/los encuestados, afirmaron haber participado en alguno de los talleres regionales del proceso de Diálogo y Participación Indígena.

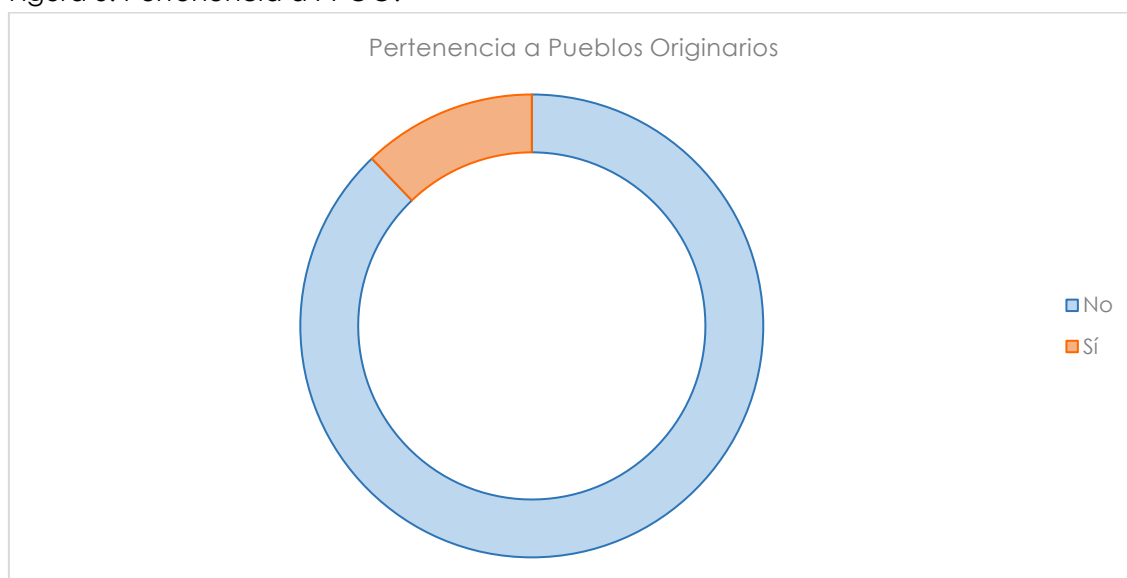
Tabla 4. Participación en las actividades de elaboración del PANCC SAP.

Participación	Respuestas	%
No participé de ninguna instancia anterior	140	61,40
Taller Nacional	18	7,89
Talleres Multiactoría	16	7,02
Llamadas grupales Pequeños y Pequeñas Agricultoras	16	7,02
Taller Gubernamental	14	6,14
Talleres de Participación Indígena	12	5,26
Talleres de Factibilidad Técnica	7	3,07
Panel de Expertos/as Información Agroclimática	4	1,75
Talleres de Financiamiento	1	0,44
Total general	228	100

Fuente: Elaboración propia.

Para finalizar, se les consultó a los participantes sobre su pertenencia a algún Pueblo Originario. Al respecto, 28 personas (12,23%) declararon pertenecer a alguno de estos.

Figura 5. Pertenencia a PPOO.



Fuente: Elaboración propia.

4.2. Validación de Aspectos Fundamentales

A continuación se presentan los resultados del Ítem I de la encuesta, dirigido a recoger la opinión de los/las participantes respecto a aspectos transversales del Plan. Para esto se construyeron 18 afirmaciones relacionadas con: objetivos, redacción, contenidos generales, medidas y acciones, líneas estratégicas, condiciones habilitantes e información contenida en la ficha de las medidas. Se les solicitó a los/las participantes que evaluaran estas afirmaciones indicando su grado de acuerdo hacia cada una.

Como resultado de la encuesta nacional, se obtuvo un promedio de 64,37% para la opción de acuerdo, 17,15% para desacuerdo y un 18,47% para la opción de no sabe/no contesta. Al respecto, la afirmación con mayor porcentaje de acuerdo fue la N°1 "La implementación del Plan contribuirá a lograr la adaptación y aumentar la resiliencia de los sectores con mayor vulnerabilidad al cambio climático", con 79,61%. Por otro lado, todas las afirmaciones obtuvieron un porcentaje de aprobación mayor al 50%, salvo la afirmación N°5 "La actualización del PANCC SAP, ha sido el resultado de un proceso de formulación y participación claro, inclusivo, transparente y se han suministrado las condiciones para su fácil acceso", con un 47,09% de acuerdo. A continuación se presenta una tabla con el detalle de votos y porcentajes para cada afirmación.

Tabla 5. Ítem I. Valoración de aspectos fundamentales, encuesta nacional.

Afirmación 1. La implementación del Plan contribuirá a lograr la adaptación y aumentar la resiliencia de los sectores con mayor vulnerabilidad al cambio climático.		
De acuerdo	164	79,61%
En desacuerdo	20	9,71%
No sabe / No contesta	22	10,68%

Afirmación 2. Las medidas y acciones de adaptación propuestas están en concordancia con los principales problemas y desafíos del sector asociados al cambio climático.		
De acuerdo	155	75,24%
En desacuerdo	26	12,62%
No sabe / No contesta	25	12,14%
Afirmación 3. La actualización del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario se alinea a las políticas y estrategias generales de desarrollo del país, en materia de cambio climático.		
De acuerdo	145	70,39%
En desacuerdo	32	15,53%
No sabe / No contesta	29	14,08%
Afirmación 4. El lenguaje utilizado es sencillo, claro y culturalmente adecuado.		
De acuerdo	143	69,42%
En desacuerdo	30	14,56%
No sabe / No contesta	33	16,02%
Afirmación 5. La actualización del PANCC SAP, ha sido el resultado de un proceso de formulación y participación claro, inclusivo, transparente y se han suministrado las condiciones para su fácil acceso.		
De acuerdo	97	47,09%
En desacuerdo	49	23,79%
No sabe / No contesta	60	29,13%
Afirmación 6. En el resumen del Plan se incluye una descripción clara de las medidas de adaptación.		
De acuerdo	145	70,39%
En desacuerdo	30	14,56%
No sabe / No contesta	31	15,05%
Afirmación 7. El resumen del Plan considera soluciones que representan una oportunidad para el desarrollo sostenible del sector y una respuesta a la urgencia de la crisis climática.		
De acuerdo	145	70,39%
En desacuerdo	32	15,53%
No sabe / No contesta	29	14,08%
Afirmación 8. Las medidas propuestas están en concordancia con evitar la mala adaptación, o impactos negativos sobre otros sectores, el medio ambiente, y el desarrollo sostenible.		
De acuerdo	130	63,11%
En desacuerdo	40	19,42%
No sabe / No contesta	36	17,48%
Afirmación 9. Las medidas consideran soluciones de adaptación innovadoras y/o transformadoras.		
De acuerdo	115	55,83%
En desacuerdo	53	25,73%
No sabe / No contesta	38	18,45%
Afirmación 10. Las líneas estratégicas de Adaptación y sus condiciones habilitantes responden a las necesidades de un Plan Sectorial.		
De acuerdo	137	66,51%
En desacuerdo	37	17,96%
No sabe / No contesta	32	15,53%

Afirmación 11. Las acciones estratégicas de la línea de gestión de riesgos agrometeorológicos permitirán propiciar la prevención, mitigación de impactos y la adaptación a las condiciones de aumento de la variabilidad climática, en los sectores más vulnerables del sector silvoagropecuario.		
De acuerdo	139	67,48%
En desacuerdo	27	13,11%
No sabe / No contesta	40	19,42%
Afirmación 12. Las acciones propuestas en materia de infraestructura, equipamiento y soporte productivo, son adecuadas a las necesidades de cada macrozona y contribuirán a adaptarse de manera efectiva a las nuevas condiciones del clima.		
De acuerdo	110	53,40%
En desacuerdo	51	24,76%
No sabe / No contesta	45	21,84%
Afirmación 13. Las medidas de Fomento de la Sustentabilidad Agroambiental permitirán el establecimiento de sistemas agroalimentarios sustentables.		
De acuerdo	130	63,11%
En desacuerdo	38	18,45%
No sabe / No contesta	38	18,45%
Afirmación 14. Las medidas propuestas en materia de Gestión Integrada del Recurso Hídrico permitirán aumentar la eficiencia del recurso hídrico y así hacer frente a la menor disponibilidad provocada por el cambio climático en el sector silvoagropecuario.		
De acuerdo	135	65,53%
En desacuerdo	33	16,02%
No sabe / No contesta	38	18,45%
Afirmación 15. Las acciones propuestas para el Manejo productivo e integración de técnicas para la adaptación, son coherentes, integrales y adecuadas a las realidades locales.		
De acuerdo	123	59,71%
En desacuerdo	37	17,96%
No sabe / No contesta	46	22,33%
Afirmación 16. La implementación de algunas medidas del Plan permitirá obtener sinergias y beneficios adicionales en los ámbitos socioculturales, ambientales, económicos e institucionales, entre otros.		
De acuerdo	142	68,93%
En desacuerdo	28	13,59%
No sabe / No contesta	36	17,48%
Afirmación 17. Las actividades propuestas para la implementación de las acciones son pertinentes y han sido establecidas de forma clara y realista.		
De acuerdo	128	62,14%
En desacuerdo	33	16,02%
No sabe / No contesta	45	21,84%
Afirmación 18. Las posibles fuentes de financiamiento identificadas para cada medida son pertinentes.		
De acuerdo	104	50,49%
En desacuerdo	40	19,42%
No sabe / No contesta	62	30,10%

Fuente: Elaboración propia.

Para la encuesta de Aysén se utilizó un set de afirmaciones similar al utilizado en la encuesta nacional (Ítem I), con pequeños ajustes dirigidos a diferenciar los planes (Anexo VIII). Resultado de esto, se obtuvo un 75,85% de acuerdo, 11,11% en desacuerdo y 13,04% no sabe/no contesta para el total de registros. Las afirmaciones con mayor grado de acuerdo, fueron la N° 2 “Las medidas y acciones de adaptación propuestas están en concordancia con los principales problemas y desafíos del sector asociados al cambio climático” y la N° 7 “El resumen del Plan considera soluciones que representan una oportunidad para el desarrollo sostenible del sector y una respuesta a la urgencia de la crisis climática”, ambas con 86,96%. Por otro lado, las afirmaciones con menos porcentaje de acuerdo fueron, la N° 5 “La actualización del PANCC SAP, ha sido el resultado de un proceso de formulación y participación claro, inclusivo, transparente y se han suministrado las condiciones para su fácil acceso” y N° 18 “Las posibles fuentes de financiamiento identificadas para cada medida son pertinentes”, ambas con un 60,87% de acuerdo. La afirmación con mayor cantidad de no sabe/no contesta, fue la N° 15 “Las acciones propuestas para el Manejo productivo e integración de técnicas para la adaptación, son coherentes, integrales y adecuadas a las realidades locales”, que registró un 21,74%.

4.3. Valoración de Medidas

El ítem II consistió en consultar a las/los encuestados su opinión respecto a las medidas del resumen del Anteproyecto. Para cada una de las encuestas (Nacional y Aysén) se utilizó el set de medidas correspondiente de cada Plan. Esto debido a que cada set de medidas fue producto de los procesos participativos realizados en cada territorio. La valoración de las medidas, por parte de los/las participantes, fue a través de una escala análoga al ítem anterior.

Como resultado de la encuesta nacional, en términos generales, se obtuvo un 86,67% de acuerdo, un 5,78% de desacuerdo y 7,55% de desacuerdo. Además, se puede afirmar que todas las medidas obtuvieron por sobre el 84,00% de acuerdo. Por otro lado, la medida que obtuvo mayor votación en desacuerdo fue la medida N° 2 “Implementar métodos de obtención y reserva de agua intrapredial para hacer frente al déficit hídrico que impone el cambio climático”, con 8,74%. A continuación se presenta el detalle de valoración para cada medida.

Tabla 6. Ítem II. Valoración de medidas (Encuesta Nacional.)

Medida 1. Incorporar medidas de manejo silvoagropecuario y técnicas específicas para la adaptación al cambio climático.		
De acuerdo	184	89,32%
En desacuerdo	9	4,37
No sabe / No contesta	13	6,31
Medida 2. Implementar métodos de obtención y reserva de agua intrapredial para hacer frente al déficit hídrico que impone el cambio climático.		
De acuerdo	176	85,44
En desacuerdo	18	8,74
No sabe / No contesta	12	5,83
Medida 3. Implementar tecnologías y acciones que aumenten la eficiencia del riego contribuyendo a enfrentar el déficit hídrico derivado del cambio climático.		

De acuerdo	177	85,92
En desacuerdo	15	7,28
No sabe / No contesta	14	6,8
Medida 4. Mejoramiento de la infraestructura y la gestión hídrica extrapredial para la adaptación al déficit hídrico impuesto por el cambio climático.		
De acuerdo	177	85,92
En desacuerdo	15	7,28
No sabe / No contesta	14	6,8
Medida 5. Promover la conservación y restauración de ecosistemas naturales que sostienen a los sistemas productivos silvoagropecuarios y que contribuyen a su adaptación al cambio climático.		
De acuerdo	183	88,83
En desacuerdo	8	3,88
No sabe / No contesta	15	7,28
Medida 6. Prevención y control de la degradación del suelo para la adaptación.		
De acuerdo	176	85,44
En desacuerdo	14	6,8
No sabe / No contesta	16	7,77
Medida 7. Implementación de infraestructura y equipamiento productivo intrapredial para la adaptación al cambio climático.		
De acuerdo	174	84,47
En desacuerdo	12	5,83
No sabe / No contesta	20	9,71
Medida 8. Extensión y optimización de los sistemas de información de riesgos agrometeorológicos.		
De acuerdo	176	85,44
En desacuerdo	10	4,85
No sabe / No contesta	20	9,71
Medida 9. Incorporar acciones adaptativas para reducir el riesgo de incendios forestales.		
De acuerdo	184	89,32
En desacuerdo	10	4,85
No sabe / No contesta	12	5,83
Medida 10. Desarrollar sistemas de monitoreo permanente de cambios en los potenciales de productividad.		
De acuerdo	175	84,95
En desacuerdo	11	5,34
No sabe / No contesta	20	9,71
Medida 11. Implementar un sistema de información que permita el seguimiento, monitoreo y evaluación de variables de sustentabilidad aplicables al sector silvoagropecuario del país.		
De acuerdo	182	88,35
En desacuerdo	9	4,37
No sabe / No contesta	15	7,28

Fuente: Elaboración propia.

Para la encuesta de Aysén, se obtuvo como resultado general un 86,96% de acuerdo, 4,78% en desacuerdo y 8,26% para la opción no sabe/no contesta. Al respecto, las medidas con mayor porcentaje para la opción "de acuerdo", fueron la medida 12.b. "Implementar métodos de obtención y reserva de agua intrapredial para hacer frente a la menor disponibilidad hídrica que impone el cambio climático", con 95,65%, y las

medidas: 12.a. *"Incorporar medidas de manejo silvoagropecuario y técnicas específicas para la adaptación al cambio climático"*, 12.c. *"Implementar tecnologías y acciones que aumenten la eficiencia del riego contribuyendo a enfrentar la menor disponibilidad hídrica derivada del cambio climático"*, 12.g. *"Promover la planificación y el ordenamiento predial en los productores y productoras silvoagropecuarios de la Región de Aysén"* y 12.h. *"Fomentar la investigación, innovación, desarrollo y transferencia de tecnología para la adaptación al cambio climático, realizada desde y para la Región de Aysén"*, todas con un 91,30% de acuerdo. Por otro lado, la medida 12.j. *"Robustecer la institucionalidad pública y los niveles de coordinación interna del Ministerio de Agricultura de la Región de Aysén, en materia de adaptación al cambio climático"* fue la que presentó menor grado de acuerdo (73,91%).

4.4. Ajustes y/o Comentarios

La encuesta finalizó con un ítem de pregunta abierta, dirigido a recoger observaciones de los/las participantes respecto a las medidas y acciones del Plan. Como resultado de esto, se obtuvieron 142 comentarios (127 encuesta nacional y 15 Aysén). Estos comentarios fueron agrupados en función de su pertinencia, en una planilla de consolidado (Anexo IV), y servirán para realizar los ajustes necesarios al Anteproyecto que se presentará a consulta ciudadana.

ANEXOS

Anexo I. Resumen de actividades, proceso de Validación y participación sectorial.

Actividades	2022												2023					
	Octubre				Noviembre					Diciembre			Enero					
	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5
Etapa 1: Diseño	■	■	■	■	■	■	■	■	■									
Etapa 2: Convocatoria							■	■	■	■								
Etapa 3: Ejecución de talleres												■					■	
Etapa 4: Ejecución de la encuesta											■	■	■	■	■	■		
Etapa 5: Análisis de observaciones												■	■	■	■	■	■	
Etapa 6: Difusión de resultados																	■	■

Fuente: Elaboración propia.

Anexo II. Invitación encuesta nacional.

Estimado(a):

Como es de su conocimiento, el Ministerio de Agricultura a través de ODEPA y con apoyo del Fondo Verde para el Clima y de FAO como Agencia Implementadora, está realizando una serie de actividades para la actualización del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario (PANCC SAP).

*En esta oportunidad Ud. ha sido seleccionado/a, para participar en una encuesta cuyo objetivo es **validar las medidas y acciones de adaptación**, resultantes del proceso de construcción participativa y que serán implementadas en el país, posterior a su consulta ciudadana. Su colaboración en esta etapa es muy importante, ya que nos permitirá orientar correctamente los esfuerzos de adaptación al cambio climático del sector silvoagropecuario durante los próximos 5 años.*

El documento con el contenido de las medidas y acciones del PANCC SAP, podrá ser consultado con el título "Anteproyecto PANCC SAP" haciendo clic en el siguiente enlace:

El formulario de encuesta estará disponible para ser completado hasta el viernes 16 de diciembre a las 12.00 hrs. Para acceder a dicho formulario por favor pinchar siguiente link:

Cabe mencionar que la información que Ud. aporte en este contexto será tratada con confidencialidad y no se asociará su información de identificación personal a las respuestas entregadas.

Sin otro particular y esperando contar con su valiosa participación, me despido atentamente,

J. Angelina Espinoza Oyarzún.

Fuente: Elaboración propia en base a invitación taller Nacional.

PLAN NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO SECTOR SILVOAGROPECUARIO

Encuesta de Validación y Participación Sectorial


Participa hasta el **06 de Enero**



Logos: Ministerio de Agricultura, FONDO VERDE PARA EL CLIMA, FAO, ADAPTACIÓN

Fuente: Elaboración propia.

Anexo IV. Planilla base consolidado de observaciones encuesta.

 Planilla de observaciones y sugerencias "Proceso de Validación y Participación Sectorial" Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático Sector Silvoagropecuario							
N°	Tipo de Usuario	Fecha Ingreso	Vía de Ingreso	Capítulo	Observación	Análisis de Pertinencia	Respuesta EC.
1	Organización con o sin personalidad jurídica	12/12/2022 21:51:30	Encuesta Nacional - Plan Piloto Aysén.	Se indica si el comentario es general o corresponde a una medida/acción en concreto.	Comentario participante	Análisis en base a 4 criterios.	

Fuente: Elaboración propia, en base a documentación de consultas ciudadanas MMA.

Anexo V. Sección de votación en plataforma Wooclap.



Fuente: Elaboración propia.

Anexo VI. Sección de ajustes y comentarios en plataforma Wooclap.

Vaya a **wooclap.com** y use el código **PANCCSAP1**

En caso de ser necesario, por favor, indique qué elemento(s) incorporaría o modificaría a los presentados en la medida 1 ...

El rescate y valoración de especies nativas o naturalizadas ♥ 3	La medida 1 habla de tres tipos de agricultura, pero ♥ 3	Hay que ejecutar planes de reforestación pero estos deben ir de ♥ 2	Me parece bien realizar este plan, lo que agregaría sería la ♥ 2	Agregar como acción Fomentar la cero labranza y reincorporación ♥ 2
Hay limitación de superficie máxima por cultivo en MIP? ♥ 1	Acotar soluciones a especies nativas puede dejar fuera soluciones ♥ 1	la incorporación de nuevas especies y variedades ♥ 1	Manejo del recurso agua. Así como promover un tipo de ♥ 1	Incorporaría también el uso de Tecnologías como la incorporación ♥ 1

02:56

wooclap Votos 2 / 22 Mensajes 110 % Salir 10

Fuente: Elaboración propia.

ENCUESTA DE VALIDACIÓN Y PARTICIPACIÓN SECTORIAL PANCC SAP



Encuesta Nacional PANCC SAP 2023-2027

El objetivo de esta encuesta es validar las medidas y acciones de adaptación, resultantes del proceso de construcción participativa, y que serán implementadas en el país, posterior a su consulta ciudadana. Para esto, le solicitamos, por favor, revisar el documento Resumen del Anteproyecto del Plan, enviado en la invitación. Su colaboración en esta etapa es muy importante ya que nos permitirá orientar correctamente los esfuerzos de adaptación al cambio climático del sector silvoagropecuario durante los próximos 5 años.

Antecedentes Personales

- Nombre y apellido
- Edad
- Sexo
- Región
- Grupo Focal / Actoría
- ¿Se considera perteneciente a algún Pueblo Indígena?
- ¿Participó en alguna instancia participativa de elaboración del PANCC SAP?

Ítem I. Valoración de aspectos fundamentales

A continuación, encontrará una lista de afirmaciones derivadas de aspectos fundamentales del documento Resumen del Anteproyecto del PANCC SAP. Por favor, señale su grado de acuerdo con cada una de ellas, marcando los casilleros con la alternativa que más se acerca a lo que usted piensa (De acuerdo - En desacuerdo - No sabe / no contesta).

1. La implementación del Plan contribuirá a lograr la adaptación y aumentar la resiliencia de los sectores con mayor vulnerabilidad al cambio climático.
2. Las medidas y acciones de adaptación propuestas están en concordancia con los principales problemas y desafíos del sector asociados al cambio climático.
3. La actualización del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario se alinea a las políticas y estrategias generales de desarrollo del país, en materia de cambio climático.
4. El lenguaje utilizado es sencillo, claro y culturalmente adecuado.
5. La actualización del PANCC SAP, ha sido el resultado de un proceso de formulación y participación claro, inclusivo, transparente y se han suministrado las condiciones para su fácil acceso.
6. En el resumen del Plan se incluye una descripción clara de las medidas de adaptación.
7. El resumen del Plan considera soluciones que representan una oportunidad para el desarrollo sostenible del sector y una respuesta a la urgencia de la crisis climática.
8. Las medidas propuestas están en concordancia con evitar la mala adaptación, o impactos negativos sobre otros sectores, el medio ambiente, y el desarrollo sostenible.
9. Las medidas consideran soluciones de adaptación innovadoras y/o transformadoras.
10. Las líneas estratégicas de Adaptación y sus condiciones habilitantes responden a las necesidades de un Plan Sectorial.

11. Las acciones estratégicas de la línea de gestión de riesgos agrometeorológicos permitirán propiciar la prevención, mitigación de impactos y la adaptación a las condiciones de aumento de la variabilidad climática, en los sectores más vulnerables del sector silvoagropecuario.

12. Las acciones propuestas en materia de infraestructura, equipamiento y soporte productivo, son adecuadas a las necesidades de cada macrozona y contribuirán a adaptarse de manera efectiva a las nuevas condiciones del clima.

13. Las medidas de Fomento de la Sustentabilidad Agroambiental permitirán el establecimiento de sistemas agroalimentarios sustentables.

14. Las medidas propuestas en materia de Gestión Integrada del Recurso Hídrico permitirán aumentar la eficiencia del recurso hídrico y así hacer frente a la menor disponibilidad provocada por el cambio climático en el sector silvoagropecuario.

15. Las acciones propuestas para el Manejo productivo e integración de técnicas para la adaptación, son coherentes, integrales y adecuadas a las realidades locales.

16. La implementación de algunas medidas del Plan permitirá obtener sinergias y beneficios adicionales en los ámbitos socioculturales, ambientales, económicos e institucionales, entre otros.

17. Las actividades propuestas para la implementación de las acciones son pertinentes y han sido establecidas de forma clara y realista.

18. Las posibles fuentes de financiamiento identificadas para cada medida son pertinentes.

Ítem II. Valoración de Medidas

Para la próxima pregunta, se espera que Ud. nos pueda indicar si se deben realizar ajustes o complementos a las medidas y acciones propuestas en el documento del resumen de anteproyecto del PANCC SAP. Para esto, le solicitamos que, por favor, redacte la medida/acción a la cual se refiere y señale su comentario de manera escrita. Tenga en consideración que el objetivo del proceso actual de validación sectorial no es incorporar medidas ni acciones nuevas, sino que corregir aspectos que, a su juicio, no están del todo claros.

¿Qué elementos incorporaría o modificaría a los contenidos en las medidas y acciones propuestas del anteproyecto del PANCC SAP 2023 - 2027?

Fuente: Elaboración propia.

Ítem II. Valoración de Medidas

A continuación, encontrará una lista con las medidas propuestas en el documento de resumen del anteproyecto del PANCC SAP (ANEXO). Por favor señale su grado de acuerdo con cada una de ellas, marcando el casillero con la alternativa que más se acerca a lo que usted piensa (De acuerdo - En desacuerdo - No sabe / no contesta).

- Medida 12.a. Incorporar medidas de manejo silvoagropecuario y técnicas específicas para la adaptación al cambio climático.
- Medida 12.b. Implementar métodos de obtención y reserva de agua intrapredial para hacer frente a la menor disponibilidad hídrica que impone el cambio climático.
- Medida 12.c. Implementar tecnologías y acciones que aumenten la eficiencia del riego contribuyendo a enfrentar la menor disponibilidad hídrica derivada del cambio climático.
- Medida 12.d. Promover la conservación y restauración de ecosistemas naturales que sostienen a los sistemas productivos silvoagropecuarios y que contribuyen a su adaptación al cambio climático.
- Medida 12.e. Implementación de infraestructura y equipamiento productivo intrapredial para la adaptación al cambio climático.
- Medida 12.f. Extensión y optimización de los sistemas de información de riesgos agrometeorológicos.
- Medida 12.g. Promover la planificación y el ordenamiento predial en los productores y productoras silvoagropecuarios de la Región de Aysén.
- Medida 12.h. Fomentar la investigación, innovación, desarrollo y transferencia de tecnología para la adaptación al cambio climático, realizada desde y para la Región de Aysén.
- Medida 12.i. Promover la transferencia de conocimientos y saberes de las mujeres campesinas y recolectoras de la región para la adaptación al cambio climático.
- Medida 12.j. Robustecer la institucionalidad pública y los niveles de coordinación interna del Ministerio de Agricultura de la Región de Aysén, en materia de adaptación al cambio climático.

Fuente: Elaboración propia.